

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
DE LA NOCHE

Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
DE LA NOCHE

VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6701. EDICION TERCERA.

MADRID, LUNES 10 DE ABRIL DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR. 120

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION  
Comp. — Vapores-correos ingleses  
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-  
Aires y todos los puertos del Pacifico.  
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Dos reales decretos mandando proceder a la eleccion de un diputado a Cortes en los distritos de Cuellar, Segovia y Sort (Lérida), respectivamente.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto del personal de jueces de primera instancia.

**Fomento.**—Real orden declarando impropcedente la via contenciosa para la demanda presentada por D. Juan Domingo Pinedo contra una real orden referente a la compania titulada «Monte-pio universal».

—Otra derogando las ordenes de 23 de diciembre del 1868 y 1.º de febrero de 1871 en cuanto se oponga al cumplimiento del artículo 8.º de las leyes de pesas y medidas de 1849.

Anoche llegó a Madrid el gobernador militar de Málaga, D. José Dola, en uso de licencia.

Ha llegado a Madrid doña Jesusa Murrieta, hija del conocido banquero de Londres, y una de las bellezas que hacen sensacion en aquella capital. Va a Sevilla a la feria y a saludar al principe de Gales, grande amigo de su familia. En la estacion la esperaron los duques de Fernan-Nuñez.

Han llegado a esta corte los individuos del ayuntamiento de Pamplona a conferenciar con el gobierno para combinar la manera de separar a los clérigos que han estado en la faccion, y que a la terminacion de la guerra han vuelto a ocupar sus puestos.

Esta noche saldrá para Sevilla D. José de Cárdenas, director de agricultura, industria y comercio con el objeto de estudiar los mejores medios para combatir la langosta, se detendrá en

Manzanares, y presenciara los ensayos de algunas maquinas destinadas a combatir aquella plaga.

Dice anoche un periódico:  
«A persona que nos merece crédito hemos oido asegurar que la grandeza de España de que vienen hablando algunos diarios, recaerá en el general Laserna, jefe del cuarto militar del rey.»

El cuerpo de artilleria ha acordado gratificar a los artifices que han hecho el plato dedicado al Sr. Castelar, con 6.000 rs. a uno y 4.000 a otro.

Anuncia la Patria que el Sr. Candau contestará a algunas frases del marqués de Orovio que calificó de arrepenidos y desengañados a elementos de la actual situacion.

Anoche salieron por la línea del Norte los señores conde de Torrepando, brigadier Ibarrota, con sus ayudantes y duque de Valencia.

Por un error de concepto, atribuimos anoche al nuevo alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Chavarri, la orden mandando quitar los puestos de libros que obstruían el paso de la calle de San Ricardo, y el establecimiento de la cubeta urinaria que se está construyendo esquina de la antigua casa de postas, y el número de multas impuestas a los transeuntes, por faltas de policia.

Acordadas estas reformas por el municipio, dió las ordenes para que se cumplimentaran, el entonces alcalde de dicho distrito, Sr. Morcillo; y lo que hace el Sr. Chavarri es secundar aquellas disposiciones, abundando en los mismos propósitos de su antecesor.

En breve se hará entrega en la direccion de ferro-carriles de Andalucía de los estudios de la nueva línea férrea, que partiendo de Almería termine en Linares, ó sea de los estudios de la segunda seccion. Los trabajos han sido confiados al ingeniero D. José de Trias.

Entre otros, se ha remitido ya a la direccion de Obras públicas, el presupuesto para la reparacion de la carretera de Madrid a los Carabanchos, de cuyo lastimoso estado nos habiamos lamentado llamando la atencion del centro directivo.

Un antiguo y conocido hombre politico, que tomó una parte activa en los acontecimientos del 3 de enero, se propone publicar, muy en breve, un folleto con todos los detalles y los nombres de las personas que tomaron parte en aquel suceso.

Ha llegado anteayer a Madrid, de paso para Granada, el ingeniero y reputado quimico pruziano Sr. J. Schieller, que va a ponerse a la disposicion de D. Tomás Antonio de Pintado, director de los trabajos mineros de Sierra Nevada. Parece ser que está primavera, ademas de dicho señor, viene de Francia una comision científica, compuesta de eminencias en geologia, quimica y mineralogia, con objeto de reforzar las obras emprendidas y dar su dictamen acerca de la importante cuestion industrial que con tanta perseverancia ha planteado en aquella hermosa provincia dicho Sr. Pintado.

Dice la Lucha de Gerona del 7:  
«Los cabecillas carlistas Miralles y Cabré se presentaron en Hostalrich a indulto el miércoles último, desde cuyo punto salieron con direccion a Barcelona.»

Hemos recibido el primer número del sesuita, periódico literario al que de-  
Jeamos el mejor éxito.

La AGENCIA TELEGRAFICA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes despachos de sus corresponsales:

Murcia, 9.  
Ha regresado de Cartagena el gobernador civil y han llegado los señores Cassola, Monistrol, Esperanza, De Blas y otras personas. Se han celebrado las procesiones del jubileo de las hermandades de Jesús, del Rosario y de las Angustias. Presididas el gobernador. Las demás procesiones saldrán con gran pompa. Se espera al batallon provincial de Valencia que viene a auxiliar los trabajos contra la langosta.

Barcelona, 9.  
El arzobispo de Manila que anoche llegó a esta capital se embarcará mañana para aquel punto en el vapor «Urucabato». Ayer se verificó una gran reunion en los salones de la Lonja evidenciándose la unidad de pareceres convocados para tra-

tar la trascendental cuestion de que Barcelona sea el puerto de partida de los vapores que hagan viaje al archipiélago Filipino. El diputado Sr. Rius ha manifestado que en esta cuestion de los vapores el ministro de la Gobernacion está muy bien dispuesto en favor de la proposicion de D. Víctor Balaguer. El presidente del Fomento de la produccion nacional abunda en esta idea, y se ha acordado elevar una esposicion en el mismo sentido.—A.

El consolidado cerró en el bolsín de anoche a 16-45 papel y a 16-42 1/2 dinero.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE ABRIL.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Paris, 10.  
Ha resultado empate en la eleccion del décimotercero distrito de Paris y Saint Denis.

Los candidatos radicales Camilo Sée y Cantagrel han conseguido solamente una mayoria relativa.

El cardenal Guibert, arzobispo de Paris, que se habla negado a comparecer ante la comision de informacion de las elecciones de Pontivy, ha escrito una carta dando las explicaciones que la comision deseaba.

Se cree, por lo tanto, que la comision no insistirá y que esta incidento quedará terminado.

Berlin, 10.  
El «Journal des Debats» critica la severidad de la mayoria republicana a propósito de la revision de actas de los diputados de la minoria.

Hasta el mes de agosto no se publicará el decreto relativo a la disolucion de la Cámara de diputados.

Las elecciones de una nueva Cámara se verificarán probablemente a principios de otoño.

El gobierno ruso ha entablado nuevas y activas gestiones para que los insurrectos de la Herzegovina acepten las reformas de la Puerta y depongan las armas.

Con motivo de la esposicion universal que se verificará en Paris el 1.º de mayo de 1878, la prensa ale-

mana en general manifiesta la esperanza de que no se turbará la paz de Europa, y que la industria alemana estará dignamente representada en dicho certamen.

El editor D. Urbano Manini ha publicado en su acreditada biblioteca y puesto a la venta en todas las librerias de España un nuevo y curioso libro del Sr. San Martín, titulado *Heliogabalo*.

Por la via de Nueva York recibimos hoy las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana 21 de marzo.  
El yacht *Octavia*, capturado últimamente por el buque de guerra español *Hernán Cortés*, llegó a Puerto-Rico el 4 del corriente. Dicho buque habia salido a la mar con bandera inglesa e iba despachado para Nueva-York; a su bordo llevaba treinta y seis hombres y dos mujeres. Se ignora si entre los primeros se encontraban algunos insurrectos cubanos.

La noticia de la venta del *Octavio* a los rebeldes de Hayti, ha resultado falsa.

Ayer celebró sesion literaria la sociedad Hahnemanniana matritense, bajo la presidencia del señor marqués de Nuñez, para conmemorar el 421 aniversario del natalicio de Samuel Hahnemann, fundador de la escuela homeopática.

Ha llegado a esta corte la célebre artista coreográfica señorita Victorina Legrain.

Al presidente de la asociacion de Escritores y artistas D. Cayetano Rosell le robaron ayer el reloj al subir al tranvia en la Puerta del Sol. La alhaja tiene para nuestro amigo más estimacion por ser un recuerdo de familia que por su valor. Si el que lo posee tiene un resto de conciencia, devuélvasela aunque exija su valor.

Todavía hoy no ha sido firmada por S. M., pero lo será mañana probablemente, la grandeza de España que se concede a un titulo que data de la guerra de Africa.

En la última conferencia celebrada por el ministro de Gracia y Justicia, se trató, entre otros asuntos, del voto re-  
dondo, y un día de estos volverá el se-

creais que cedo cobardemente: al contrario, luchó y luchó con heroísmo. Me digo que soy un imbécil, que esa mujer es la última en que debiera pensar, que con ella sería yo tal vez el más desgraciado de los hombres, y por último, que he contraido un compromiso sagrado al cual no puedo faltar. Y sin embargo de todo, el capricho continúa y toma cada vez más incremento. Quisiera que esas debilidades tuvieran un castigo, y que me lo aplicaran, porque... lo merezco. Sí, amigo mio; sabed que yo no me pertenezco, que he dejado de ser un hombre razonable... Y pensándolo bien, podríais hacerme un favor. ¿Queréis partir conmigo a Italia?

—¿Cómo!—preguntó yo tomándolo a broma;—¿no me daríais siquiera el tiempo necesario para quitarme las zapatillas?

—Si yo fuese solo!—añadió Jorge,—si no temiese dejar solos a esos parientes de mi adopcion tan queridos y respetados! comprendería ese viaje, y haría que me siguiérais, en cuyo caso exigiría que no me hicierais ninguna pregunta y que ni siquiera me dejárais hablar, para que conservárais buen concepto de mi razon. Pero eso es imposible, y por lo tanto será preciso explicar lo que me pasa.

—Lo he adivinado,—interrumpí,—ó mas bien, me lo habeis estado diciendo desde que comenzásteis. Vamos, no os detengáis en las palabras y contad sencillamente los hechos.

—Los hechos no son nada en este caso, amigo mio, lo principal es mi posicion. Yo amaba con toda mi alma a la criatura angelical que me habia deparado la suerte; así, la amaba tanto como es posible amar; cuando menos, así lo creía. Pues bien, lo que me humilla, lo que me desconsuela, lo que me ocasiona el más amargo de los remordimientos, es que nunca sentí hacia ella la milésima parte del amor que hoy siento hacia otra.

Al hablar así Jorge estaba en la sombra, y yo no podia distinguir sus facciones, pero el acento de su voz me revelaba lo que no alcanzaban a ver mis ojos. Respeté su emocion y esperé a que continuara la revelacion de un secreto que me iba pareciendo interesante.

—El principio de la historia,—prosiguió mi amigo,—tiene algo de novelesco, y data del día de vuestra partida. Yo habia salido muy temprano para dar un paseo por el bosque, y volví al parque, a donde entré por una pequeña puerta, cuya llave guardo siempre. A los pocos pasos que di por uno de los senderos del jardín, vi venir hacia mí una joven con vestido azul y sombrero de paja, que llevaba un gran ramillete de

rosas en la mano. Detúvose un instante al verme y sonriendo con malicia dijo: «Dispensad, caballero, y permitidme pasar.» Me hice a un lado sin pronunciar una palabra; ella se alejó y cuando volví hacia la puerta para ver a donde dirigía sus pasos, habia desaparecido.

—En efecto,—dije yo,—eso tiene sabor de novela. Supongo que la joven desconocida se habria introducido en el jardín furtivamente para robar algunas rosas de la coleccion de Mr. Yonhard.

—Nada de eso,—continuó,—mi mismo padre politico la habia dado las flores. Yo no lo supe enseguida, pues aunque traté de referir mi encuentro, cambié de opinion sin saber por qué. Pensaba yo, por otra parte, que si Mr. Yonhard habia visto a aquella señorita me hablaría de ella; pero nolo hizo, a pesar de la insistencia con que le provoqué, y esto me chocó bastante, sugiriéndome mayor deseo de averiguar quién era la joven desconocida. En nuestro parque hay una montaña artificial con su mirador, desde donde puede uno ver sin ser visto; allí me situé al día siguiente para observar, y aunque no vi a nadie, no por eso perdí la paciencia. Renové la tentativa durante otros cuatro días siempre con igual resultado negativo; pero esto mismo fué una grave imprudencia, porque durante todas aquellas horas de expectativa no hice mas que pensar en la joven misteriosa, y aunque solo la habia visto un momento, a fuerza de pensar en ella llegué a fijar en mi imaginacion toda su fisonomia. Era una muchacha que podría tener diez y siete años, de una estatura menos que mediana; fresca y graciosa como las rosas que llevaba en la mano. Sus ojos eran de color de castaño oscuro y muy vivos; sus cabellos casi rubios, sus facciones regulares y ademans iluminadas por la mas provocadora sonrisa. Esta sonrisa era lo que más me habia impresionado y lo que yo tenia mas presente. Ahora ved de qué modo empieza uno a querer; de qué manera el pobre corazon se deja cautivar. ¡Qué niño tan debil es el hombre! Yo hubiera debido pensar en ello y aunlo presentí; pero habia dejado de ser libre, y un iman irresistible me llevaba diariamente al mirador. Al quinto día fui más dichoso; la joven consabida se apareció, dirigiéndose al jardín reservado de mi padre politico que, al verla llegar, se adelantó a recibirla cariñosamente. No estaban lejos de mí; pero no pude oír su conversacion. Sentáronse en un banco, donde ella colocó su sombrero, y pude observarla más detenidamente. A decir verdad, quizás no traspasa su belleza los límites de lo ordinario; pero a mí me parece una

os lo voy a decir en dos palabras, que no es largo de contar el caso, y ademas estoy de prisa. Mirad, ahí tenemos un banco que parece que lo han puesto espresamente para nosotros. ¡Oh! sentaos, Mr. Jorge, sentaos; no vayais a retiraros precipitadamente ahora que necesito el apoyo de mis amigos. Caballero, tampoco vos debéis ser ajeno a la cuestion;—añadió dirigiéndose a mí por haber observado que tambien me disponia a emprender la retirada... ¿Venis de Paris acaso? Digo porque no recuerdo haberlo visto nunca en Versalles, de lo cual infero que no sois nuestro vecino, pues yo conozco a toda la poblacion. Monsieur Yonhard tiene razon en hacer nuevas amistades, porque si uno se atiene a las antiguas, ¡ay! unas se mueren, otras se alejan y el mejor día nos encontramos completamente aislados. Pero yo no temo la soledad por ahora, Mr. Yonhard, pues tengo el gusto de anunciaros que estoy esperando a mi querida hija. ¿Sabéis que su tia la ha tenido cinco años en su compania? ¡Cinco años al lado de una mujer cuya educacion intelectual es un portentoso! Así es que me aseguran que mi hija será la joya de Versalles; y mañana mismo voy a buscarla a Burdeos. No lloraré poco mi hermana, pero así va el mundo; para que en una parte rian es preciso que en otra lloren. Ademas, que si yo consentí en separarme de mi hija, no fué para siempre, sino con el fin de que se educase en el colegio de mi hermana, que es uno de los más acreditados de Burdeos. Ya os lo he dicho veinte veces, pero estos señores ignoran, sin duda, que nosotras éramos dos, mi hermana y yo. Angela era la más pequeña y la más linda, lo cual no quiere decir que yo haya sido despreciable cuando tenia menos años y estaba más gruesa; pero en fin, Angela era hermosa como el amor, y a pesar de su belleza tuvo el capricho de dedicarse a la enseñanza de las señoritas, en la que tanto ha sobresalido. La historia no es larga, y como no hay misterio ninguno en ella, puedo contarosla a estos señores.

Como ven mis lectores, no habia la menor hilacion de ideas en los discursos de Mad. Dubuisson. Pasaba de lo blanco a lo negro, y vice-versa, con pasmosa facilidad: de un brinco retrocedia veinte años en la cronologia de los sucesos que narraba, y de otro se iba a los cerros de Ubeda; pero Mr. Yonhard poseia el arte de traerla a la cuestion, y para ello la interrumpió segunda vez, preguntándole qué relacion tenia todo aquello con la colera de que parecia estar animada contra madama Yonhard.

—La relacion más íntima que podeis con-

cebir,—continuó Mad. Dubuisson, algo escamada de que la hubiesen llamado al orden dos veces en tan poco tiempo.—Es el caso que estoy irritada contra Mad. Yonhard, porque no quiere recibir a mi hija. Creia yo que estaría casi tan deseosa como yo de ver a Anita a quien conoce desde el día de su nacimiento. Pues bien, por lo mismo que la conoce tanto, dice que le dará mucha pena el verla de nuevo. Pero señora, la he replicado yo, si no es en vuestra casa, será en otra, ó en la calle, donde, cuando menos lo penseis, tendreis que ver a mi hija, y ademas, por fuerza la vereis en mi casa cuando vayais a visitarme. Ya me disimularéis por algun tiempo, me ha contestado, vos no la tendreis siempre a vuestro lado; algun día la casareis y entonces... He dicho que no pensaba en separarme de mi hija, pues si llegase a casarse, la primera condicion que impondria a mi yerno sería la de que habian de vivir en mi comedia. Como que ese es precisamente mi sueño dorado. Mi casa es demasiado grande para una familia, y con solo derribar dos ó tres tabiques se puede hacer una distribucion admirable. Lo malo es que tendria que tragar mucho polvo; pero, como dijo el otro, no se oogen truchas a bragas enjutas; y aunque todo no es uno, ¿sabéis por qué consentí en separarme de mi hija? Pues fué porque habiamos llegado a no entendernos; pero ahora me aseguran que está hecha un amor, y que todas las madres me tendrán envidia.

Mr. Yonhard aprovechó esta ocasion para disculpar a su señora, diciendo: —Pues por eso mismo debéis ser indulgente, respetando las susceptibilidades de un dolor tan justo como el de madama Yonhard. Yo soy más fuerte que puede serlo en este asunto una mujer, y aunque la vista de vuestra hija me cause alguna pena, por lo mismo que era la compañera inseparable de nuestra pobre Felicia, creo que acabaré por acostumbrarme. Vos tenéis un excelente corazon, señora, y debéis comprender todo lo que hay de triste para nosotros en los recuerdos de otros días. Al fin, acabais de decir que sois la más dichosa de las madres, y nosotros hemos perdido a nuestra hija.

El acento con que pronunció estas palabras Mr. Yonhard era por su misma sencillez capaz de arrancar lágrimas a cualquiera, y efectivamente Mad. Dubuisson se sintió tan conmovida, que alargando la mano al desventurado padre, dijo:

—Si, por cierto, Mr. Yonhard, me pongo en vuestro lugar y lo comprendo todo. Conocid tambien que en los primeros momentos, vuestra esposa se negara a ver a

fior Herrera á conferenciar sobre la misma cuestion con el cardenal Moreno, ejecutor de la bula nombrado por el Pontífice, y en breve quedará arreglada.

Los confinados á Filipinas por la situacion creada despues del 3 de enero del 74, que más se han distinguido en la importante expedicion á Joló, regresarán á la península libremente, como recompensa de sus servicios.

Tenemos fundados motivos para creer, contra todo lo que denuncian los periódicos, que el Sr. Malempo, que tan útiles servicios presta en Filipinas, continuará en su puesto por lo menos hasta que terminen los tres años de reglamento, y aun al regresar entonces, será objeto de alguna recompensa digna de sus merecimientos.

En el sexto concierto verificado ayer tarde en el circo del Principe Alfonso, bajo la direccion del Sr. Monasterio, alcanzaron las piezas que se ejecutaron una interpretacion concienzuda y brillante.

La concurrencia, que era tan numerosa como escogida, salió muy satisfecha del citado coliseo.

En la exposicion de Pinturas el señor Sala ha espuesto, sin opcion á premio, por ser jurado su autor, un cuadro figurando un mozo dormido, otro una cabeza de negro, un retrato de D. José España y otro de D. Carlos Fornos. Estas obras de arte, según personas inteligentes, aventajan al lienzo del principe de Viana, que fué premiado en la exposicion de 1867.

Ayer falleció el obispo de Tuy.

La Sra. Zamacois y su esposo el señor Ferrer saldrán uno de estos dias de Madrid con direccion á Filadelfia, en cuyo punto se proponen dar algunas representaciones lirico-dramáticas.

Ha sido nombrado, como habiamos anunciado, magistrado de Valladolid, D. Marcial Bugallal, electo de Canarias, por dimision admitida á D. Tomás Eguiluz. Para la vacante de Canarias ha sido ascendido el juez de Leon, y se ha hecho una larga combinacion en cuyas resultas entra un cesante benemérito.

No es cierto que se haya pensado, por ahora al menos, en nombrar jefe económico de Puerto-Rico al diputado Sr. Hoppe, como dice un periódico.

Los ministros se han reunido en consejo en el Congreso antes de sesion.

En breve celebrarán una reunion los diputados de Puerto-Rico para ponerse de acuerdo sobre diferentes asuntos de interés para su provincia.

Mañana ó pasado llegarán á Madrid los restos mortales del general Lobo y

serán depositados en San José, hasta su traslacion á San Fernando.

Anoche tuvimos el gusto de ver en casa del señor duque de la Torre la magnifica espada de honor que el ayuntamiento de Bilbao acordó regalarle el dia 2 de mayo de 1874, y que una comision de aquella invicta ciudad le entregó ayer á las dos de la tarde. Forman parte de esta comision los señores Zabala y Villabazo.

Dicha espada es una verdadera obra de arte, y de un valor inmenso, montada en Barcelona en una de las mejores platerías. El puño es de oro con incrustaciones y guarnecido por unas 40 esmeraldas de gran valor. En un lado hay de relieve las armas de España con corona mural, y en el otro las armas de Bilbao y del duque de la Torre.

En el guardamano y puño figuran tambien las armas de los antiguos reinos de España, y al pie de la espada, bajo un lech cincelado, la cifra en esmalte del general Serrano.

La hoja fabricada en Toledo contiene la siguiente dedicatoria: Al presidente del poder ejecutivo de la república. Bilbao agradecida. — 2 de mayo de 1874.

La vaina es de piel de Rusia encarnada, con contra de oro, incrustada primorosamente.

Un estuche, forrado de rica seda, encierra esta preciosísima obra de arte.

Ha llegado á Sevilla el eminente tenor Sr. Stagno, que, como hemos dicho, se ofreció galantemente al municipio de aquella capital para cantar el *Stabat mater* del maestro Esclava, durante las festividades de semana Santa en aquella catedral.

Regresará en breve á Madrid, desde donde partirá á Londres, para cantar en el teatro de S. M., donde está contratado por la temporada de primavera.

El *Diario mercantil* de Málaga ha sido denunciado. Mañana tendrá lugar la vista en Granada.

Ya debe haber llegado á Lugo el regimiento de Murcia, según noticias de aquella capital.

Hoy recibimos la siguiente curiosa, aunque lacónica carta:

Londres, 5 de abril.

D. Carlos ha salido de Londres tomando precauciones, con poca fortuna, para ocultar su direccion y guardar el incognito.

Con objeto, sin duda, de hacerlo bien, salió para una casa de campo, acompañado solamente del titulado general Boet. Velasco y los oficiales de órdenes tomaron diferentes caminos, pero á las pocas horas D. Carlos y Boet, en union de los últimos, han emprendido un viaje á Escocia, desde cuyo punto, según datos fidedignos, continuarán á Noruega, donde tienen prevenido hospedaje.

Aun no han salido de Madrid, como

se habia anunciado, los diputados Vascongados. Algunos de ellos saldrán mañana para pasar en su casa las próximas vacaciones.

El diputado Sr. Turiel de Amurade es el que, según anuncia el *Imparcial*, combatirá el dictamen relativo á la inscripcion del nombre del marqués del Duero en el salon de sesiones, por creerse insuficiente recompensa á sus servicios, y considerar inconveniente el sistema de colocar nombres de hombres políticos en sitios donde se esponen á los ultrajes de sus enemigos políticos.

En el consejo celebrado hoy á primera hora en el Congreso, se han ocupado los ministros de los que debían encargarse de contestar á las interpelaciones anunciadas.

La diputacion foral de Navarra ha declarado hijo adoptivo al general Primo de Rivera, marqués de Estella, por haber sido el primero que puso su pie en la ciudad santa de los carlistas.

Se ha concedido grado de comandante, en permuta de Cruz roja, al auxiliar del ministerio de la Guerra D. Juan Rivera.

Memos tenido el gusto de admirar en los escaparates de la señora viuda de Navarro é hijos, calle del Carmen, número 23, un precioso surtido en mantillas y velos de todas clases y formas, así como tambien un hermoso encage de punto á la aguja, que con justa razon está causando la admiracion de cuantos lo ven, por lo bien trabajado que está, restándonos decir que es la primera casa en Madrid para encages, y por lo tanto se la recomendamos á todas nuestras amigas por el gran gusto que tiene.

Parce que van á ser objeto de una distincion por parte del gobierno los coroneles Sanchez Gomez, Mitjevila, Mendigochas, Rodriguez Rivera, Rojo, Polavieja, Daban, Estéban, Lull, Llorens, Cubas, Pacheco, Meino, Sanchez, Urtazu, Castro, Lezcano, Galbis, Montecón, Cariza, la Torre, Ravina, Astorga, Díez y Ramos, Murga, Moran, Lorasada, Crespo, Labarra, Revoreda y Albertos.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE ABRIL

Esta tarde á primera hora ha celebrado el señor marqués de Barzanallana, presidente del Senado, una conferencia con los Sres. Carramel no, Benavides, De Blas, Maza, conde de Vilches, duque de Fernán-Núñez, Maluquer, Asqueri y Beranger, como senadores de oposicion, con objeto de combinar con ellos la forma de que se discuta en la alta cámara el titulo preliminar de la

Constitucion votada ya por el Congreso, al mismo tiempo que se sigue en esta cámara el debate del resto de la Constitucion, á fin de que los proyectos que no han de discutirse puedan ser cuanto antes sancionados. Los senadores de oposicion han hablado rotundo en ello, y se muestran dispuestos á combatir el proposito, si bien el Sr. Benavides se abstuvo, según dicen, de emitir su opinion definitiva.

Esta mañana ha recibido el señor ministro de Hacienda, el presupuesto general del ministerio de la Guerra, único de los que le faltaba para ultimar los presupuestos generales y demas proyectos que debe presentar á las Cortes.

Anoche, cuando el juzgado de primera instancia del Hospital, escribania de Berruazo, con un celo y actividad dignos de todo elogio, se multiplicaba instruyendo las oportunas diligencias de diferentes adelantamientos ocurridos en esta capital, fué avisado de que se habia cometido un horrendo crimen en el piso segundo de la casa número 14 de la calle de la Esperanza, crimen que procuráramos reseñar, aunque ligeramente, agrupando los detalles que de publico hemos oido referir, quedando la completa exactitud de los mismos al terreno reservado del sumario.

A las once de anoche, seis personas se hallaban en la citada casa, tres mujeres, inquilinas de la misma, y tres hombres que habian ido á visitarlas.

Luego el caso de marcharse los tres sujetos en cuestion, y salió á alumbrarse por la escalera una de las mujeres, llamada Bustaquia Carraseo.

En tal momento uno de los hombres, llamado Mariano Garcia Córcoles, se adelantó y se ocultó en un tramo de la escalera, y al pasar los amigos y la Bustaquia asedió á esta por la espalda 26 puñaladas: á los lastimeros ayes de la victima retrocedió precipitadamente Antonio Garcia, navío en la actualidad de la que, tendida en la escalera acababa de espirar, y con una pistola de dos cañones disparó sobre el Córcoles dos tiros, cayendo este casi exánime sobre el charco de sangre en que se hallaba empapada su victima; pero aun Córcoles, con el esterior de la agonía, hacia supremos esfuerzos por seguir infligiendo nuevas heridas en el cadáver de la que fué su novia.

La alarma que este horrible suceso produjo fué inmensa. Los vecinos todos, colocados en sus respectivas puertas, detuvieron á los presuntos protagonistas del sangriento drama, y muy poco despues acudió el juzgado, tomando acto continuo declaracion al herido Córcoles, quien parece que confesó su delito; y despues dispuso fuese trasladado el cadáver de la Bustaquia al depósito del hospital General.

El Antonio Garcia quedó á disposicion de los tribunales. El juzgado continúa tomando declara-

ciones á diferentes personas hasta esta mañana á las once.

El suceso que acabamos de reseñar ha causado honda impresion, especialmente en la calle de la Esperanza, en donde no se ha hablado de otro asunto con todo el día de hoy.

Mañana saldrá para Sevilla el diputado D. Luis Estrada.

Decididamente el Sr. Abarzuza volverá á luchar en las elecciones del segundo distrito de Barcelona.

La grave enfermedad que hoy hace quince dias tiene postrado en cama al Sr. D. Alejandro de Castro, presentaba esta tarde un aspecto de mejoría que hace concebir esperanzas lisonjeras.

Mañana aparecerá un bando del alcalde de Madrid prohibiendo la circulacion de carruajes por la capital desde el jueves Santo hasta el sábado de Gloria, y recordando otras disposiciones de las ordenanzas municipales.

Hoy ha llegado á Madrid el cardenal Sr. Moreno, y mañana regresará á Toledo.

Esta mañana ha estado á despedirse de S. M. el rey, del ministro de la Guerra y de las autoridades de este distrito, el general Despujol, que sale esta noche para Valencia á encargarse del mando de aquella capitania general.

A propuesta del general Martinez Campos, se está instruyendo juicio contradictorio para la concesion de la cruz de San Fernando al general Primo de Rivera, por su brillante comportamiento en el frente del segundo cuerpo del ejército de la derecha, y por el mérito que contrajo en la toma de Batalla.

En el proceso abierto con este motivo actúa como fiscal el general Terro y como secretario el coronel Pacheco.

Ha llegado á Madrid el general Fajardo, de paso para Sevilla.

Hoy han sido firmados por S. M. y probablemente los publicará mañana la *Gaceta*, treinta decretos de caracter personal del ministerio de la Guerra.

Una comision de caballeros magistrados de Valencia, presidida por el señor conde de Pino-Hermoso, ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

Hoy ha celebrado sesion el ayuntamiento presidido por el alcalde primero señor conde de Horedia Spinola.

Despues de aprobarse el acta de la anterior y varios expedientes de escaso interés, el presidente nombró una comision compuesta de los Sres. Teresa Garcia, Chavarri, Cortázar y Cueto, para que introdujeran en el salon á los nuevos concejales Sres. Casani, González, Eguiluz, Zuloaga, Ansorena, Stuy,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

mi Anita; pero por último, debiera haber accedido despues á mis súplicas. Vos sois un hombre razonable; confesais que la primera entrevista os será sensible y sin embargo tendreis resignacion para todo. Anita se alegrará tambien de veros, porque habeis de saber que os quiere mucho, como que no me escribe nunca sin consagrarnos un estenso recuerdo. Es un corazon de perlas el suyo. Pero aun no os he dicho cómo ha cambiado tanto; cómo aquel pequeño diablillo que conocisteis ha llegado á ser un ángel; y bien, esto se quedará para otro día si volvéis á vernos, y no hemos de volver? Figuraos que he dicho á Mad. Yonthard que reñiriamos para siempre si se obstinaba en su negativa, y que ella ha tenido la crueldad de no contestarme. Ahí tenéis el caso que hace de mi vuestra esposa; pero yo cuento, para vencerla, con mi buena razon, con el apoyo de Ma. Yonthard y aun con los consejos de Mr. Jorge, que si quiere auxiliarnos, podrá influir eficazmente.

—No me mezclaré en eso,—dijo mi amigo Jorge con frialdad.—Los motivos en que se funda mi madre política para no recibir á vuestra hija, son de los que no pueden discutirse. El dolor de una madre tiene delicadezas infinitas, y vos debierais respetarlas.

—Es decir, caballero, que he ólado con poca razon insistiendo?—esclamó vivamente Mad. Dubuisson.

—No he dicho tanto,—repuso Jorge,—solo he querido manifestar que yo, en lugar vuestro, no insistiria.

Al decir esto, Jorge me cogió por un brazo y los dos nos alejamos antes de que la buena mujer volviera en su asombro. Mi amigo me condujo hacia la casa deseoso de presentarme á madama Yonthard y temeroso de que esta no pudiera recibirme á causa de haberse renovado su afliccion con las perlas de una loca. Esta era la palabra con que comunmente designaba á madama Dubuisson.

—Diga lo que quiera mi suegro,—contuvo Jorge,—jamás podré acostumbrarme á ser una mujer que me atormenta, me abruma y me pudre la sangre. Lo que me hace gracia es que pretende que el que se case con su hija ha de vivir en su misma casa. No concibo mejor anuncio para un desesperado... Pero vamos á ver si mi madre política está en disposicion de recibirlos.

Subimos al piso principal: Jorge abrió la puerta de una antecámara, luego la de un salon que dejó entreabierto, y allí estaba madama Yonthard.

—Veria,—la dije,—á ver si podia presentaros al amigo de que os he hablado; pero

en el estado de agitacion en que os encuentro, me parece será mejor dejarlo para la próxima visita.

—No, no,—contestó una voz dulce y casi ahogada por los sollozos,—en este momento no esperaba... pero dentro de un instante podré ya responder de mí. Esa Mad. Dubuisson me ha hablado tanto de su hija, empeñándose en que la reciba por fuerza, que...

—Ya lo sé; ahora queda en el parque desparatando...

—Ah! ¿vuestro amigo?

—Ahí fuera, en la antecámara.

—Decidle que pase adelante.

—Más tarde quizás...

—No, no, que pase ahora mismo.

Jorge vino á buscarme enseguida, pero nos detuvimos algunos instantes á fin de dar á Mad. Yonthard el tiempo necesario para recobrar, y luego entramos. Estaba vestida de negro. Un gorro de luto sujetaba sus cabellos castaños, entre los cuales se aparecian ya algunos blancos. Sus facciones eran regulares y nobles. Estaba pálida, y su palidez mate resaltaba más por el tinte rojizo que circundaba sus ojos. Se conocia, sin embargo, que ese tinte no era accidental, sino la marca indeleble del dolor de una madre.

Acogiéme la buena señora con afectuosa cortesania y procuró dar asunto á la conversacion, sin aludir para nada al pasado, sin proferir una queja, y ántes bien, esprestando en muy mesurado lenguaje sus ideas, que revelaban una inteligencia poco vulgar. Hasta llegó á sonreirse, y al verla nadie hubiera dicho que un solo pensamiento la absorbia.

Solo estando prevenido pude notar el esfuerzo de la infeliz para ocultar su sentimiento. Invitéme para quedarme á comer, y tan espresiva fué la invitacion, que no pude escusarme. En esta ocasion vi hasta qué punto estimaba Mad. Yonthard á su yerno, y cuánto se esmeraba por complacerle. ¡Ay! Lo mismo que tan poderosamente habia contribuido para mitigar sus penas, debia exacerbarlas pronto, haciendo que la pobre mujer se lamentara de haber sobrevivido á su hija.

Suplicóme que la dispensara, y se retiró á dar algunas órdenes. En cuanto me quedé solo con Jorge, le dije:

—Ahora que conozco á Mr. Yonthard y á su esposa, concibo el cariño que les tenéis.

—Mirad,—me dijo él señalándome un cuadro con el dedo,—ese es el retrato de su hija.

Levanté los ojos: Felicia estaba delante de mí. Era, en efecto, un ángel, en sus diez y ocho años, aquella que con acento tan

UN DOLOR Y UN CONSUELO.

conmóvido habia sabido Jorge pintarme. Creí verla ruborizarse hasta en el lienzo. Su cabeza se destacaba sobre un fondo azul oscuro en un cielo despejado, y la imagen aparecia rodeada de rosas, de aquellas lindas rosas cultivadas por Mr. Yonthard. El pintor habia estado inspirado: aquel retrato tenia alma. Lo contemplé algun tiempo, y cuando me volvi para dar un apretón de manos á Jorge, vi que mi noble amigo estaba llorando... Pero esta vez lo dejó dar libre curso á sus lágrimas.

IV. NUEVAS CONFIANZAS.

La intimidad establecida por un encuentro casual entre Jorge y yo fué estrechándose cada vez más, hasta el punto de hacerme conocer que habia llegado á ser su amigo de preferencia. Solia entrar á verme casi siempre que iba á la fábrica, de la cual parecia ocuparse solo por pasatiempo, aunque la dirigia con especial inteligencia.

No era Jorge Dutrey un jóven en toda la estension de la palabra, pues fuese que su naturaleza se hubiera desarrollado antes de tiempo, fuese que la costumbre de vivir con personas de mayor edad hubiese modificado algo su carácter, observé que solo se complacia en cosas graves, elevándose muy frecuentemente á los más importantes problemas de la moral y de la política. Se ocupaba mucho en mejorar la situacion de sus trabajadores y trataba constantemente de introducir en la organizacion de la industria reformas útiles y generosas. Porque mi amigo era de aquellos que piensan que la humanidad da cada dia un paso adelante, y que, á despecho de los interesados en los abusos, el progreso es siempre la primera condicion de la dignidad humana.

Si Jorge hubiera sido ambicioso, yo habria creído que aspiraba á la popularidad para llegar á ser diputado; pero los honores no podian halagar al que todo lo ponía voluntariamente á su independencia y á su reposo. Yo, que creia conocerle ya muy á fondo, me decia muchas veces que Jorge no estaba destinado en este mundo á las tempestades de las pasiones, y que su alma excelente no dejaria nunca de estar serena.

Por aquel tiempo tuve que hacer un viaje que me obligó á ausentarme por un par de meses. El mismo dia de mi regreso recibí la visita de Jorge que se manifestó muy complacido de encontrarme. Durante mi ausencia habia ido varias veces á preguntarme por mí, porque, según me dijo, tenia que consultarme una cosa importante;

y noté que al hablarme de esto tartamudeaba y se ponía algo colorado. Pronto me apercibi de que el hombre que tenia delante de mí no era el mismo que habia dejado á mi salida. Su conversacion me parecia diferente; su fisonomia estaba cambiada: sus ojos no revelaban la tranquilidad de otros tiempos; sus ademanes eran bruscos y sus palabras breves. Era evidente para mí que tenia algo que confiarme, pero nada me dijo.

Al dia siguiente volvió y observé que estaba mas agitado aun y mas fuera de sí que el dia anterior. Comprendí que sufría y procuré atraerlo á una confianza amistosa; pero no hizo mas que suspirar y se retiró sin resolverse á decir una palabra. Estas idas y venidas con el patente objeto de decirme alguna cosa interesante, pero sin acabar de hacerlo, duraron unos ocho dias. Yo hacia mil suposiciones que, aunque se acercaban á la verdad, no eran la verdad misma. En fin, una noche y á una hora en que no le esperaba, vi llegar á mi amigo Jorge. Hallábame en mi balcon en donde me recreaba en ver aparecer la luna magestuosamente por encima de los árboles, y como conocí á mi amigo desde lejos, bajé yo mismo á abrirle la puerta.

—¿Os estorbó?—me preguntó.

—Al contrario, me causais un placer.

—Tanto mejor; así podremos hablar. Hace ocho dias que estoy queriendo haceros una confianza por muchos conceptos desagradable para mí. ¿Qué digo? Es una locura, y más que una locura, es una estupidez. Esto empezará tal vez á daros en qué pensar, y lo comprendo, porque no habiais concebido sin duda, que yo perdiera la razon, ni yo tampoco lo concebía. Ahora bien, el rubor me ha obligado á callar estos dias; pero hoy he tomado mi resolucion; francamente, para eso he venido, y ya no hay medio de retroceder.

Le hice subir á mi cuarto, donde se sentó, y donde un profundo silencio parecia favorecer nuestra conferencia.

—Nosotros blasonamos por lo regular de fuertes,—dijo,—y somos con frecuencia el juguete de una fuerza oculta que, á despecho de toda resistencia, consigue arrastrarnos. Esta verdad, reconocida hoy por mí, ha dado al traste con las ideas que tenia respecto á la voluntad humana. Tengo ya veintiocho años; mi naturaleza es fria y mi carácter serio; habia combinado mis asuntos para pasar agradablemente la vida entre personas que amo... Pues bien, hé aqui que un desseo, un capricho insensato me arrebató de ese lado de mi eleccion; hé aqui mi corazon trastornado por una pasion de que yo le juzgaba incapaz. No

Donapla, Vilches (D. Gonzalo), Panó, Osorio, Salamanca (D. Enrique), Parra, Ramírez Bazan, Rodríguez Batisa, Pab, Santa Ana (D. Luis), Cañedo, Vallejo, García Cornejo y Meigar y Quinana.

Después que estos señores hubieron tomado asiento, se leyó la real orden por la que se admitía la renuncia a los concejales dimisionarios, y la obra por la que se nombraba a los señores citados.

El señor alcalde presidente, pronunció enseguida algunas frases en elogio del celo e inteligencia con que los concejales salientes habían desempeñado su cargo; manifestó lo mucho que esperaba de las distinguidas personas que habían sido nombradas para reemplazarlas, en pró de la buena administración de los intereses todos del municipio, y concluyó dándoles posesión de su cargo.

Por iniciativa del mismo señor presidente se acordó un voto de gracias a los concejales dimisionarios.

Se presentó la renuncia de los señores de alcalde Sres. Teresa García, Jaqueto y Cortázar; pero el ayuntamiento, comprendiendo el móvil delicado de estas dimisiones, no las ha aceptado y les ha confirmado en sus cargos.

Se procedió después al nombramiento de los tenientes alcaldes que faltaban y han sido reelegidos los señores Chavarrí, Soriano Fuertes, Mendo, Baura, Arredondo, marqués de Villanueva de las Torres y marqués de Perijaa, que los desempeñaban interinamente por acuerdo del alcalde.

Estas elecciones se han hecho, para abreviar tiempo, por una comisión compuesta de cuatro concejales nuevos y tres antiguos, con el alcalde, durante los diez minutos que estuvo suspendida la sesión.

Por unanimidad se acordó también autorizar al alcalde para que nombre las comisiones y los concejales que han de desempeñar las comisarías.

Se autorizó también por el ayuntamiento al comisario de las casas consistoriales para que prepare con la solemnidad de años anteriores la función e vicio-religiosa y conmemorativa del Dos de Mayo.

Después el secretario Sr. Dicenta dió conocimiento de los expedientes que había al despacho, y todos fueron aprobados, acordándose, por lo tanto, que el grupo de Daoiz y Velarde vuelva al museo de Pinturas, y que los propietarios del barrio del Retiro queden en libertad de construir con jardín ó sin él, según convenga a sus intereses. Este último expediente ha dado lugar a un largo debate, pero por último se aprobó el dictamen de la comisión.

Los demás expedientes aprobados son de poca importancia.

Después se constituyó la corporación en sesión secreta y terminó la pública a las cinco.

SENADO.—La sesión de hoy 10 de abril, presidida por el Sr. Santa Cruz, se abrió a las tres.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó un proyecto de ley modificando la de subvenciones a ferro-carriles, reformando los artículos 1.º y 11 de aquella.

El señor Otto presentó exposiciones relativas al mantenimiento de la unidad católica.

El ministro de Estado manifestó que habiendo pendiente una discusión de importancia cual es de ratificación del convenio comercial entre España y Bélgica, debía ser preferida a la interposición del Sr. Mazo.

Así se acordó.

El señor Ferrer dijo, en contra del proyecto, que tantos males, tanta ruina como han ocasionado a España nuestros trastornos y luchas civiles, no tienen otro remedio eficaz y permanente que el trabajo, el desarrollo de nuestra industria, hecho en beneficio de los españoles.

Para esto es necesario proteger las industrias del país, estableciendo leyes arancelarias que obedezcan solo al criterio de la conveniencia nacional, condición de que carecía el tratado en cuestión.

Añadió, que por atender a estas condiciones, cada día es menor la importancia de nuestro comercio marítimo, como sucede con el bacalao que ha disminuido notablemente.

Gracias a la protección de que aun goza nuestra bandera en Cuba y Filipinas, se puede sostener nuestro comercio marítimo.

Dijo que no solo en la marina ha causado perjuicio nuestros aranceles, pues la lana pagaba los mismos derechos lavada que sin lavar.

La juventud, dijo, busca una posición social en la política, porque no tiene medios de protección para encontrarla en el trabajo, en la industria, que era necesario fomentara España.

El señor ministro de Estado, contestando al Sr. Ferrer, aseguró que este nada había dicho relativo al asunto de que se trataba.

En el año 69 ocupaban el poder personas pertenecientes a la escuela librecambista y bajo esta base se hicieron los aranceles. En 1870 se hizo este tratado entre el gobierno belga y España y los aranceles del 69 formaron parte de este tratado; por lo que ya no pudieron alterarse, pues una vez celebrado el convenio, bueno ó malo hay que cumplirlo.

Enumeró las ventajas del tratado, haciendo constar el luminoso informe favorable emitido por el consejo de Estado.

las Cortes, y sin embargo ha venido a las cámaras en prueba de la rectitud del gobierno y para que no quedara la menor duda respecto a la conveniencia del mismo tratado.

El señor Ferrer rectificó.

El señor Ruiz Gomez habló en pró del proyecto. Aseguró que a las reformas que poseemos debemos nuestra prosperidad. Las reformas económicas obedecen siempre a las reformas políticas, hasta el punto de que sin estas no pueden las primeras existir.

Las primeras materias, dijo, las necesita el industrial baratas para poder producir; pero es necesario que los industriales se pusieran de acuerdo respecto a los que son primeras materias.

(El señor Barzanallana ocupó la presidencia.)

Y esto es tan necesario, continuó el señor senador, cuanto imposible: lo que para un industrial es primera materia, para otro no lo es.

Haciendo el análisis del sistema arancelario del año 47 y reformas posteriores, leyó diferentes datos numéricos tomados de artículos publicados por el mismo hace años, que han dado resultados cada vez más ventajosos.

El Sr. Ferrer rectificó.

El Sr. Dóriga habló en contra del proyecto, recomendando al ministerio de Estado el detenido examen del asunto, pues el proyecto en cuestión no encierra ventaja alguna para nuestro comercio.

Todos los productos que nosotros exportamos a los países con quienes tenemos tratados, los exportamos anteriormente, pues los extranjeros toman de nosotros únicamente los productos que carecen y que por tanto tienen forzosamente que tomarnos.

Terminó diciendo que España, que tiene una gran extensión de costa y muchos puertos importantes, debe aspirar a tener una marina poderosa, que asegure ser la única industria que no tiene protección en los aranceles.

El Sr. Paz, de la comisión, defendió el proyecto reproduciendo los argumentos espuestos anteriormente por el señor ministro de Estado.

Se lamentó de que los aranceles vengamos unidos al tratado.

Defendió a los catalanes del exclusivismo de que generalmente se les acusa.

La usura, dijo, es la verdadera causa que ahoga a los labradores y les imposibilita su prosperidad.

El Sr. Ruiz Gomez rectificó.

El Sr. Barzanallana (D. José) habló en contra y manifestó que siendo enemigo de los tratados no le dió su voto en el Consejo de Estado, de que forma parte.

Dijo que no comprendía el art. 3.º del tratado.

Los convenios últimamente celebrados por España han sido celebrados generalmente con naciones con las que no teníamos relaciones comerciales de ninguna clase; siendo las ventajas obtenidas únicamente en favor de aquellas naciones, sin reportar ninguna a nuestro país.

Segun el texto del art. 2.º del tratado, cree el señor senador que se establece que no hay derecho diferencial de bandera.

El señor Paz rectificó.

El señor Ruiz Gomez contestó a una alusión del Sr. Barzanallana.

El señor Barzanallana rectificó.

El conde de Casa-Valencia se limitó a manifestar que no se había dicho nada en contra del proyecto por ninguno de los senadores que había tomado parte en el debate.

Explicó lo que significaba el proyecto que se discutía, que no es mas que una prórroga de diez años conveniente al país para el cumplimiento de ciertas estipulaciones.

Después de algunas frases del ministro de Estado, se puso a votación el proyecto y fué aprobado por unanimidad.

Mi proposición, dice, no es acto contra el gobierno. Yo creo que la guerra se ha acabado, como dijo el Sr. Calderón Collantes, sin pactos y sin convenios, y no creo, como dicen los carlistas en la frontera, que ha habido convenios y promesas de reconocimiento de grados, para lo cual suponen que se autorizó a determinadas personas con el objeto de preparar así la disolución de fuerzas rebeldes.

No creo esto, pero si creo lo que me dice el gobierno porque me mereco el concepto de sincero y honrado. Así, opino que no hubo ministro que autorizara otros procedimientos.

Hizo consideraciones de carácter militar sobre la guerra actual, y la de los siete años.

Leyó, traducidas de un libro publicado en Francia, bases de convenio propuestas por los señores Merry y Manzano, sobre reconocimiento de las fuerzas rebeldes y jefes del carlismo a las actuales instituciones. De los nueve artículos de que constan, se dice en el último que el gobierno resolverá sobre todo con las Cortes. Este convenio se refiere al general Cabrera.

El Sr. Jimenez Palacios: Pido la palabra como firmante de la proposición.

Continúa el Sr. Navarro, y dice que entiendo haber fracasado aquel convenio por las circunstancias. Habla del convenio de Vergara que le merece el concepto de monumento levantado al general Espartero, porque reflejaba el desaliento del ejército carlista, y supone el diputado constitucional que las bases que ha leído revelan la desconfianza que podía el gobierno tener en aquella época.

Censura los sucesos de Laer.

El general Primo de Rivera: Pido la palabra.

Y dice el Sr. Navarro Rodrigo que comprende las dificultades de aquellos días en que las bases fueron conocidas, como comprende la necesidad entonces de la paz; pero no entiendo, sin embargo, a qué pudo obedecer lo que llamó S. S. en los mismos momentos descomulgamiento de la realidad contemporánea. Porque aquellas bases debían ser, como lo fueron, inútiles y estériles. Y estraña que se formularan presidiendo el Consejo el Sr. Cánovas, cuyo sentido político profundo es tan apreciado en España como en el extranjero, aunque el orador entiende que sobre la del presidente pudieron influir otras inteligencias y otros caracteres distintos.

Expone su opinión sobre los medios con que podía atacarse al carlismo en el año pasado, y dice que eran dos; uno destruirle por las armas, y otro favorecer ó contentar al ultramontanismo europeo, que era el que mantenía la insurrección, para debilitar con aquellas concesiones las fuerzas insurrectas.

Pero dice que si se dió un toison a Antonelli, se dió otro a Bismarck, y era difícil conseguir de Roma la escumación del obispo Caixal y evitar las influencias del nuncio.

Aludió en asuntos de guerra a los generales Quesada y Martínez Campos, elogiando el ascenso al empleo superior de la milicia del primero, y reconociendo los grandes servicios prestados a la restauración por el segundo.

Hace otras consideraciones sobre lo mismo.

El brigadier Bonanza pide la palabra.

(Una voz pronuncia el nombre de otro general.)

El Sr. Navarro: Si el diputado que me interrumpe quiere hablar, que pida la palabra.

Censuró al gobierno por la concesión de altas distinciones militares, porque, en concepto del orador, llevan al caudillaje.

Y esas distinciones dice que no se dieron al general Caballero de Rodas, que tantos servicios prestó en Andalucía, ni al vencedor de Alcolea. (Rumores.)

Ni al general Serrano, añade el señor Navarro, porque ha dado muchas pruebas de su modestia en los servicios grandes que ha prestado a su patria.

Lamentó que no haya obtenido ni título ni distinción honorífica el Sr. Salaverria, que tantos servicios ha prestado a la restauración, sin intermitencias y sin paréntesis.

Dijo que la nación había improvisado cinco ejércitos: el del general Quesada, el del general Martínez Campos, el del general Loma, el del general Moriones, y el que operó frente a Estella, cualquiera de los cuales, segun el orador, podía vencer, resistiendo a la defensiva, a todas las fuerzas rebeldes.

(El ministro de la Guerra: No es exacto.)

Enumeró combates reñidos, en todos los cuales el ejército dió muestras siempre de su valor heroico y tradicional. Y añadió que era preciso que fuera muy numeroso el ejército liberal, dada la guerra que hacían los carlistas.

Combatió la idea del lastre carlista, para aliarse con otros elementos conservadores, porque los procedentes de aquellas filas serán defensores del absolutismo. Y dice que calificó de catástrofe a la revolución de setiembre, porque venía a interrumpir la legitimidad dinástica, siendo S. S. un conservador que pasaba por revolucionario, en frente de otros revolucionarios que pasan por conservadores.

Declaró su parecer de que son perjudiciales a las restauraciones la política reaccionaria y el clericalismo, contra lo que cree el Sr. Pidal.

El Sr. Pidal: Pido la palabra. Terminó diciendo que quería en todo la libertad.

apoyar la proposición del Sr. Navarro y Rodrigo; pero que hoy, después del discurso del Sr. Navarro, el gobierno no puede aceptar aquella proposición.

Dice que el discurso del orador de oposición se ha limitado a combatir la política del gabinete en la cuestión de la guerra, y al suscitar esta cuestión, la cámara en su voto dirá si aprueba esa política. En cuanto a la proposición, en su sentido recto, puede recogerla otro diputado, que el gobierno a ese sentido recto no es contrario; pero está acusado por el Sr. Navarro Rodrigo en su discurso.

Dijo que no es cierto que se haya tratado de devolver al jefe carlista Mendizábal sus grados, y que este jefe ha sido declarado fuera de las leyes de indulto, y añade que, como esta afirmación, son muchas de las que ha hecho el Sr. Navarro-Rodrigo.

No es cierto, continuó el Sr. Cánovas que haya convenios con el general Cabrera.

Este gobierno no ha provocado la cuestión de guerra por modestia, porque ha hecho más que todos los anteriores.

Leyó los estados de gracias concedidas al fin de la guerra civil de los siete años y a consecuencia de otros sucesos militares, y las reconocidas al fin del convenio de Vergara, que eran más de tres mil entre jefes y oficiales.

Dijo que hoy no se han reconocido completamente los grados a nadie.

No quita la gloria al general Espartero ni a nadie; pero si se le obliga a comparar, por que no ha de decir que el fin de esta guerra se diferencia tanto del de la otra (Es verdad.)

No comparará tampoco glorias con glorias; pero si afirma que el ejército de esta guerra ha cumplido tan bien como el ejército de la otra. Y si es cierto que el convenio de Vergara fué iniciativa de generales, las Cortes, obligadas, le reconocieron; y estas Cortes no tienen ninguna obligación de reconocer nada que se parezca a aquello. (Muy bien, muy bien.)

Y el Sr. Navarro Rodrigo olvida el convenio de Amorevieta? Yo no he visto nunca caer sobre un partido un documento que produjera más funesta impresión que aquel, habiendo habido quien de aquella agrupación dijera que el convenio le merecía las más duras calificaciones.

El Sr. Navarro Rodrigo: No a mí.

El Sr. Cánovas del Castillo: No aludo a nadie, pero fué calificado muy duramente.

El Sr. Sagasta: Antes de que llegara.

El Sr. Cánovas: Cuando se conocieron ciertas bases. Y conste que yo defendí al general Serrano desde el primer momento, y le defendí contra los suyos. (En la minoría, muchas voces: Es verdad.)

El Sr. Cánovas: Y voy a leer el convenio de Amorevieta.

El Sr. Lopez Dominguez: Sí; que es poco conocido.

El presidente del Consejo de ministros lee aquel documento y hace distintas consideraciones en defensa cumplida de la política del gobierno.

El general Lopez Dominguez pidió la palabra.

El señor presidente del Consejo declara que desaba ahorrar al país la sangre de sus hijos, el dinero de las redenciones que alcanzaba a sumas enormes, y este su deseo lo vió conseguido al fin con todo el entusiasmo de su corazón. (Muy bien.)

Hace otras elocuentes consideraciones sobre la influencia del gobierno en la paz.

Insiste en que no fueron paralizadas las operaciones de la guerra por tratados ni convenios. ¿Qué se habla aquí de la sorpresa de Laer? Pues que, el general Espartero, todos los generales, el insigne vencedor de Africa, no tuvo otra derrota en Andoain? Estos accidentes los han sufrido todos los caudillos, sin empañar su gloria.

Lo de Laer fué un deplorable accidente de guerra, y lo cierto es que la operación sobre Pamplona fué gloriosísima para todo el ejército español.

Hizo una reseña de los esfuerzos del gobierno para llevar al Norte el ejército que derrotara a los carlistas y venciera definitivamente en la guerra.

Si la actitud del general Cabrera había de debilitar al carlismo, eso quería el gobierno, sin lisonjarse por el fin de la guerra, y sin olvidar su actividad en los preparativos.

El proyecto de convenio leído por el Sr. Navarro Rodrigo tenía estas dos condiciones: no reconocer grados mas que a los que se presentaron al frente de sus fuerzas, y no dar valor al convenio hasta que el gobierno lo publicara en la Gaceta, durante el término de un mes que abría el gobierno.

alantaba desconfianzas en el campo enemigo, y cree que las recompensas al ejército no han sido mayores ahora que otras veces.

Abandona otros puntos iniciados de discusión, porque son ajenos a estos debates. Al que está satisfecho en su conciencia, bástale su conciencia, y no procura dar origen a discusiones que perjudican siempre.

En la cuestión de gracias, todavía no se han examinado muchas propuestas; por consiguiente, bastan terminos de comparación entre las gracias de ahora y las de otras ocasiones.

Las recompensas que se dan a determinadas personas por altos hechos no se pueden discutir, y lo que sabe el señor Cánovas es que el empleo de capitán general y la cruz de San Fernando dadas al general Martínez Campos los ha recibido el país con aplauso. (¡Bravo, bien!)

La pacificación del Centro, la de Cataluña, la marcha al Baztan y la marcha a Guipúzcoa, hechos de los generales liberales, han sorprendido a nacionales y a extranjeros.

El general Primo de Rivera habla para alusiones, y dice hace año y medio que se contiene por patriotismo; pero que desea hablar de sus actos militares si se le es permitido. (¡Sí, sí!)

Pues bien, hablaré desde 1866, donde combati la rebelión como era mi deber.

Dijo que antes del movimiento de Alcolea, donde estaba un hermano suyo y una persona a quien quiere entrañablemente, como era D. Juan Topete, se encontraba en Andalucía, y nadie le habló de aquella revolución, y que lo sorprendió, como lo sorprendió el movimiento de 30 de diciembre de 1874.

Solicitó combatir después el movimiento republicano, y lo combatió al lado del general Caballero de Rodas. En Zaragoza fué ascendido a brigadier, y vino a Madrid, donde obtuvo un puesto conforme a su empleo.

Refiere su actitud en otros momentos, siempre de acuerdo con sus opiniones monárquicas.

Declaró que cuando se disolvió el cuerpo de artillería renunció a servir en el ejército.

Afirma que en 1873 el partido constitucional solicitó sus servicios en favor de D. Alfonso XII, y que en este sentido lo habló el Sr. Penuelas.

Recuerda que cuando la indisciplina fué cuando se fueron al carlismo oficiales que fueron los mejores de aquella causa. (Rumores.)

Si los rumores son para cortarme, observo que no me cortan. (Risas.)

Dió las gracias al Sr. Castelar por haber reorganizado el ejército, aunque en su concepto hizo los hospitales y los enfermos.

Dijo que le ofreció un mando.

El Sr. Castelar: No era yo ministro.

El Sr. Navarro y Rodrigo pronuncia otras palabras que no oímos.

El Sr. Primo de Rivera dice que hubiera servido lealmente al Sr. Castelar. Aplaudió el acto del 3 de enero llevado a cabo por el general Pavía.

Dice que después fué a las ordenes del general Serrano, a quien debe muchas deferencias personales.

Declaró que en el movimiento de Sagunto la gloria corresponde entera al general Martínez Campos.

Refirió deferencias que tuvo con el presidente del Consejo, el Sr. Romero y Robledo y el general Martínez Campos.

Dice que no volverá a hablar de su persona en toda la legislatura.

Dijo que fué el último que supo la noticia del movimiento de Sagunto.

Se proroga la sesión por acuerdo de la Cámara.

A las siete de la noche, terminado el discurso del general Primo de Rivera, el brigadier Jimenez Palacios quedaba explicando el motivo de haber firmado la proposición.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTO DE MAÑANA.—Martes santo.—San Leon magno, papa y doctor. —Temperatura máxima de ayer 22.2 grados, mínima 8.8. —Ayer no llovió en ninguna provincia. Cultos. Se celebran los oficios del día en todas las parroquias.

BOLSA.—Cot. ofo. de hoy 10 abril.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A, B, Carrete-ros y so-ciedades, Ult. pre-cios, Mov. A, B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes, Id. prox., 3 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. 2.º em, C. pags., R. C. D.

COTIZACIÓN NO OFICIAL. Cupones tres vencimientos. . . 67-75 Exterior convenido. . . . . 80-80 Id. últimos. . . . . 43-95 Carpetas y amortizada. . . . . 30

CHARADA.

Tanto a una dos y primera prima y dos llegué a tener, que tuve, para lograrla, que ir a mi todo al revés. Solucion a la anterior: TETERA.

AVISOS GENERALES

CAJONES VACIOS.—SE VENEN en PUEBLA, 6, tienda.

BANCOS DE JARDIN a 45 rs. Sillas a 28. Conadore de hierro. BUENAVISTA, 8.

D. GARRIDO. 16000 RS.

BIEN ADQUIRIDOS Y MAL GASTADOS.

Sabido es que el que sangra su bolsillo en obsequio al socorro de las necesidades del prójimo, no puede obrar más caritativamente. Lo que no es sabido, y por lo cual yo voy a decir, es lo siguiente: que de 320 individuos, que van a ser socorridos con la mencionada cantidad para baños y aparatos ortopédicos, 20 se van a curar si la enfermedad que tienen no vale nada o poco menos que nada; 40 se aliviarán de sus dolencias; 60 se pondrán peores de las mismas, y 200 no se pondrán peores ni mejores. Consecuencia, que las utilidades de los socorridos no corresponden a los sacrificios de las personas caritativas. Con los baños ni aparatos ortopédicos no se cura nunca radicalmente una enfermedad crónica. Si se invirtiera dicha cantidad en mis específicos y asistencia facultativa para el uso de los mismos, se curarían perfectamente bien de 320 que son los agraciados, lo menos 250 por no decir más de 300. Esta es mi opinión, opinión de seguro desatendida por ser mía. Ciertamente estoy de que se ensayarán los baños y los aparatos, y no mis específicos; pero cierto estoy de la verdad que dejo enunciada y de que si a los socorridos se les dejara en libertad para que gastasen su socorro en el sistema curativo que fuera de su agrado, más de la mitad usarían de mis específicos. Como el tiempo es tan sabio, que todo lo descubre, por esta razón hoy he dicho: Dr. Garrido, Luna, 6.

INTERESANTE. Se vende la mitad de una estensa posesión de utilidad, recreo y gran porvenir, de frescas aguas, temperatura primaveral en verano y con un establecimiento de baños de acedidísimas aguas minerales. Ballesta, 23, pral. dcha. No se admiten correcciones.

GABINETE Y ALCOBA INDEPENDIENTE. Minas, 28, principal izquierda.

SE CEDE UNA SALA CON SU Alcobá, amuebladas. En la calle de San Onofre, 8, portería, darán razón.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Jesus y María, 32, 3.º interior.

AMA DE CRIA.—MONSERAT, 30, guardilla.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. Rubio, 17, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS Padres, montañas, desea criar en casa decente. Flor baja, 22.

CEDEDE SALA Y ALCOBA. Punto céntrico; no es casa de huéspedes. Razon, Cruz, 41, tienda.

LA ADMINISTRACION DEL Leche de Pilescas y del Pardo se ha trasladado a la Cava baja, 17.

SE VENDE UN PERRO DE Terranova de diez meses. En la calle del Carmen, núm. 16, portería, darán razón.

SE CEDE UNA SALA EN casa particular. Pozo, carb.º

SE VENDEN BUENAS GUARNICIONES para tranco y limonera. Sta. Brigida, 27.

CASA TRANQUILA, GABINETE con gran alcoba. Olive, 15, principal dcha.

VENTA PUBLICA. Procedentes de préstamos vencidos se venden toda clase de alhajas de oro y plata, cubiertos y cucharillas, espejos, cuadros al óleo sobre lienzo y metal, vestidos, batas, pañuelos, toallas, pañuelos de seda, cómoda, consola y varios efectos. La venta durará desde el día 11 al 16 de diez de la mañana a cuatro de la tarde. Primer establecimiento de préstamos en España. Victoria, 4, pral.

SE VENDE UNA ALFOMBRA Singlesa de hilo. Abada, n.º 3, portería, darán razón.

LIANO ESTRANJERO DE blanco y sin estrenar. Capellanes, 2, segundo.

MAGNIFICA POSESION DE recreo y productos, en Cabanchel. Calle de la Bombra, núm. 5. Se vende

SE VENDEN 200 CARRETELAS de desmonte. Minas, 30.

PLANOS DE OCASION. UNO magnífico y otro de Playel, en buen uso. Hilleras, 8, tercerero derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.—1

COLOCACION. La desea una señora viuda de buena familia para la asistencia de ama de gobierno de uno o dos caballeros, sin sueldo alguno. Informes se darán en la calle de Alcalá, núm. 89, agencia.

EMPLEADOS

Una empresa de vastas operaciones les admita para trabajar en las principales provincias, pudiendo residir en las capitales como puntos céntricos de sus operaciones. Sueldo, 3000 pesetas y viajes pagados. Para responder de sus gestiones, es condición precisa el depósito de 5000 en efectivo. Se remiten detalles acompañando sellos. Correspondencia y demás, al director del Centro de Negocios, Cádiz, 6, principal.

PEINADORA.—BARCO, N.º 3, entresuelo.

SE CEDE UN GABINETE Y Alcobá, piso principal, punto céntrico y bien amueblado, para un caballero o señora sola. Razon, tienda de ultramarinos número 1 de la calle del Desengaño.

SE VENDE UNA HERMOSA Nyegia extranjera, joven y de gran alzada: tira a lanza y a limonera. Calle de la Cabeza, esquina a la de San Pedro Mártir, cochera.

SE VENDE UN SECRETER Ocon incrustaciones, mueble de gran mérito artístico. Baño, número 13, cuarto 2.º, de 10 a 4.

SE VENDE EN PRECIO AREGlado una berlina de Binder, casi nueva. Costanilla de Santa Teresa, núm. 7, se puede ver.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones 1100 rs.; medida mayor, figura de ebanistería, bolutas talladas 1400; en damasco de seda de primera 2000. Sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, a 80 rs. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

CARIDAD.—LA PIDE POLI-Caridad, con dos niñas, tiene su esposo soldado en el Norte, libró una niña el mes pasado, la cual se halla aun sin bautizar. Se desea una alma caritativa que la socorra y la saque de pila su niña, pues por la miseria en que se halla, aun no ha encontrado quien lo haga. Vive, Montera, 38, cto. 4.º izquierda.

SE TRASPASA UNA TIENDA de comestibles. Libertad, 16, taberna, darán razón.

VAPORES-CORREOS PARA BALEAR-Canarias, Puerto-Rico, Habana, Méjico y Filipinas. L. Ramirez, Alcalá, núm. 12, Madrid

AGUA DE SELTZ. SE SIRVE a domicilio, a real botella grande. Infantas, 7, y Preciados 78.

AGUA DE STA. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, rijas, dolores y lagrimeo. Frascos, 14 reales y 30 de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS lleva al sepulcro el 50 por 100, old, madres; ni un solo niño muere de la dentición penosa o difícil si usas la Denticion infalible de P. F. Izquierdo. La Denticion cura las convulsiones epilépticas o alferacia. Los desarreglos de estómago y vientre, el dolor de las encías. Se obtiene abundante baba, y la salida y desarrollo de los dientes, muelas y colmillos, saliendo fuertes y sanas dentaduras, y los niños encanijados se robustecen como por encanto. Se responde del buen éxito. Caja con 18 dosis, 12 rs., y con 4 rs. más se remite una que salva al niño más desahuciado, y a veces se necesitan dos cajas para desencanijarlo, que se remiten por 30 rs. a vuelta de correo. También hay jarabe de la dentición, 8 reales frasco, para el sistema de fricción de las encías, calmar la picazón y obtener la baba, usando cuando el niño se resista a tomar; pero no puede ir el jarabe por el correo. Madrid, Pontejos, 6 botica, y Ruda, 14.

DON JUAN. La inyección de este nombre es la única medicina que sana los enfermos de hemorragias y lujos por antiguos que sean, como puede atestiguar con los que la han usado. Hortaleza, 9.

GUIA CONSULTIVA, indicador general 1876. Obra indispensable a las clases productoras, mercantiles y de negocios. Precio 7 pesetas en las principales librerías de España.

PAJA Y CEBADA Vendidos de buenas clases. Informarán, Capellanes, número 1, duplicado, almacén de hierros.

PETROLEO Madrid, extra-radio.—Cajas a 68 reales. Barriles 185 rs. hectólitro.

EN ALICANTE Cajas, 56 reales caja. Barriles 150 rs. hectólitro. Dirigirse a los señores Fourcade hermanos, Paseo de Areneros, núm. 3.

HACIENDA EN ALCALA DE Henares. Se vende la titulada EL ANGEL: cien fanegas, muchas de riego, estanque, arbolado, casa, cuartos, etc. Linda con la estación del ferrocarril. Pormenores en Alcalá, calle Ancha, 3, de 12 a 2 de la tarde.

DEVOCIONARIOS. PUEBLA, 6, LIBRERIA.

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia. Reloj, 2 y 4, pl.

SE VENDEN SEIS MILORES Senevros y 5 usados, y una socieble. Moreria, 17, taller de coches.

BACALAO DE MERLUZA conservado en sal seca, a 28 cuartos libra y 3 rs. por bacaladas. Arenal, 8, Prast.

GRAN LIQUIDACION de muebles de Lujo. Lobo, 29, pral.

EL CÉFIRO, Montera, 24: esta casa ha recibido ya las novedades en bisutería que recientemente ha comprado su dueño en París, tan esperadas de su escogida clientela: hay peinetas, pulseras varias vueltas, cetros, cadenas, espadas, gemelos cadencia, y mil adornos caprichosos.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Acuadros por ausentarse la familia. Concepción Jerónima, núm. 13, principal izquierda, de doce a tres.

SE VENDE UN CABALLO DE Montar, tordo oscuro, con cinco años. Princesa, 11.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se hace almoneda en la casa núm. 1, pral. izq.º de la calle de San Roque, de doce a cuatro de la tarde.

ANADIDOS. trenzas y crepés, casi de balde. Inmenso surtido en todos los colores, desde el negro azabache al blanco perla. Comercio de sedas, calle Mayor, núm. 50.

REQUISA. Se abona el 82 por 100 de su valor. San Bartolomé, 20, pral.

CORSÉS. Surtido sin igual. Precios sin competencia. Para niñas de 5 a 20 rs.; para señoras de 6 a 100 reales. Gran surtido en polisoros novedad. Desengaño, 11, comercio de sedas.

BUTACAS DE REPSA 120 Rs. Dmecedoras de rejilla a 90 sillerías y toda clase de muebles. Fuencarral, 30.

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. ANTONIO DORRONSORO Y ELVERDIN falleció el día 11 de abril de 1874.

R. I. P. Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes 11 de abril, en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON JOSÉ GARCIA Y CARRASCO falleció el día 11 de abril de 1875.

Todas las misas que se celebren mañana 11, en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Antonia Cerruda y Viñuales, sus hijos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un elegante salun dorado, bordado en raso, construido en París. Prado, núm. 15, de 2 a 5.

ALMONEDA. PROCEDENTE de una quiebra, se enagena un grandioso mobiliario, la mayor parte del extranjero, compuesto de un rico comedor tallado, salon dorado, entredoses, Bul. relojes, sillerías e infinidad de objetos de capricho. Corredera baja, 17, pral.

FABRICA DE corsés y corsé-faja higiénicos, en combinación con la tan acreditada de Lerroy Gisber y C.ª premiada con varias medallas. Este es el verdadero corsé higiénico, y no debe confundirse con tantas imitaciones cuyo uso es perjudicial.

Corsés de niña desde 3 rs., deseñada desde 5 rs. de señora desde 5 rs.; idem de 12

ballenas, 7 reales; de 16 ballenas, 14 rs.; de 28 ballenas, 20 reales; de 40 ballenas, 26 rs.; de 100 ballenas, 40 rs.; corsés-faja higiénicos, a 26, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 y 120 rs.

Se hacen a medida y se envían a provincias mediante aviso.

ESPOZ Y MINA, 11.

POR TENER QUE AUSENTARSE el dueño, se traspasa un restaurant muy acreditado. Calle de Espoz y Mina, 22, lotería, darán razón.

POR TENER QUE DESOCUPAR el jardín, se venden todas las plantas y estufas del jardín. Palma Alta, 33, a precios reducidos.

DE VENTA en condiciones excepcionales en el depósito de fábricas PRÍNCIPE. 12.

Considerables existencias en la sección de adamascados. Nota de los precios con la correspondiente rebaja: Mantelerías finas de cubiertos, 4 a 45 rs.

Id. de 12 cubiertos con mantelillo, a 80 rs., y su valor corriente es de más de 120 rs.

Mantelerías legítimas de Sajonia de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, dibujos, flores, cazas, ramajes, personaljes, etc.

Servilletas para te, a 18 rs. Idem id. en color de oro, a 24 rs.

Tohallas adamascadas, finas, a 5 y 6 rs.

Id. afelpadas, a 4 y 1/2.

Idem adamascadas, con fleco, clase superior, tamaño 84 de largo, a 14 rs.

Manteles en colores de oro y crudos.

Servilletas ojo de perdiz francesas, a 24, 32 y 40 rs. docena.

Manteles id. a 10, 12, 18 y 24 reales.

Y todo cuanto se refiere a los géneros adamascados. 150 docenas de paños de cocina, a 40 y 44 rs.

PRINCIPE. 12.

SILLERIAS de reps desde 1100 rs. toma de ebanistería 1400; de seda, 2000; juegos a la emperatriz en cretona o reps de franjas, 1300; sillerías talladas, lavabos, aparadores, y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla.

Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, 117.

SE COMPRAN CUPONES. REquisas, carpetas, subvenciones, residuos y toda clase de papel del Estado. Capellanes, 12, pral. dcha. de nueve a una.

VENTA de alhajas procedentes del Monte de Piedad. La casa garantiza el valor real por medio de factura. Caballero de Gracia, 10, platería.

BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal. Especialidad en clases y precios. Platería de Rio, Preciados, 23.

VALORES PUBLICOS Prestamos y descuentos a 6 por 100 anual. Compras a altos tipos. Campomanes, 10, pral. izquierda segunda escalera, de 6 a 2 y de 4 a 7.

GUAYABA. Pasta y jalea. Se ha recibido una gran remesa muy fresca de este exquisito dulce americano. Precio, 12 rs. caja. Carlos Prast, «Las Colonias», Arenal, núm. 8.

DEVOCIONARIOS y SEMANAS SANTAS. Novedad y completo surtido. Librería de Gaspar, editores Príncipe, 4.

EN TODOS LOS ESTANCOS

Se expenden cajetillas de picadura de vena de tabaco a 10 cént. de peseta cada una.

TRANSPORTES DIRECTOS PARA Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Alemania, Rusia y Turquía. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid

SE DESEA UNA PERSONA que disponga de 20 ó 30 mil reales para establecer una industria nueva en España de gran consumo y muchas utilidades. Tesoro, 10, 3.º izquierda, informarán.

TARJETAS AL MINUTO. DEPósitos de papel y sobres superiores desde 3 rs. 100, petacas, carteras, boquillas, cromos y variados objetos de escritorio. Puerta del Sol, 13, Calderon.

ESENCIA de zarzaparrilla, canchalagua y acónito. ¿Queréis conservar buenos y precaveros de infinidad de enfermedades? Pues tomad diariamente este excelente atemperante y depurativo de la sangre; cura toda clase de afecciones, sea en la boca, garganta y estómago, toda clase de erupciones, afecciones urinarias, uterinas, hemorragias, diviesos, erisipelas, esterilidad, escorbuto, escoriacion, obesidad, sustos, tumores, vahidos, etc., etc.; es la gran panacea de todo cuanto depende de la sangre. Frasco, 8, 12, 16 y 24 rs. botica de Arrieta, plaza de Bilbao, núm. 10.

ANUARIO DEL OBSERVATORIO astronómico de Madrid para 1876.—Se halla de venta en las librerías de Cuesta, Durán, Bailly-Bailliere y Murillo.

Victoria, 4, principal. El director de este establecimiento de préstamos tiene un capital dispuesto para colocar sobre alhajas, ropas, muebles de lujo y papeletas del Monte. Se han reformado sus condiciones y los intereses en beneficio del público. Se venden ropas y alhajas. Victoria, 4, principal.

AVISO AL PUBLICO.—Gran Arremesa de tocino gallego a 30 ctos. lib. cocina superior a 34; jamones de Avilés a 36; longaniza estromena a 40; rom de la Jamaica a 6 rs. botella; espíritu a 2 rs. cillo. Pez, 12.

AMA DE CRIA CON LECHE Ade 15 días, soltera, primeriza, asturiana, desea criar. Calle de Tetuan, 23, pral. derecha darán razón.

DOS MILLONES, para colocar al 6, 7 y 8 por 100 al año, en pequeñas y grandes partidas, sobre fincas en Madrid. Sierpe, 4, 2.º dcha.

SE ALQUILAN HABITACIONES para uno ó dos caballeros. Ballesta, 12, 3.º

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Único depósito, botica de Puerta Cerrada núm. 41.

MALES NERVIOSOS. El nuevo medicamento que hace furor en toda Europa, es el Bromuro de alcanfor; se dan grajeas elaboradas por Ferrand de Izquierdo; cajas de 40 a 50 pesetas, y por 3 rs. más se remiten certificadas. Conocido por los médicos, y por la prensa médica han visto sus propiedades, y en su clientela han experimentado el éxito de sus virtudes, es el gran específico de todas las afecciones nerviosas, agudas y crónicas, leves y graves, como sedativo sin igual hipnótico y antiespasmódico efícazísimo; medicamento heroico, con éxito extraordinario en las más graves afecciones del sistema nervioso, y especialmente en el delirium tremens, insomnio, corea ó baile de San Vito, convulsiones, histérico, temblores y palpitaciones histéricas, epilepsia, disnea, neuralgia, pulaciones nocturnas, afecciones del corazón, y es el gran medicamento de todas las afecciones de los órganos genito-urinarios y de los dolores de todas clases, incluso los de las articulaciones. Madrid, Pontejos, 6, botica, y Ruda, 14.

DECIBOS Y SOBRIANTES DEL Rempósito.—Compra a altos tipos. Campomanes, número 10, principal izquierda.

ORO. Gran surtido en aderezos, pendientes, medallones, brazaletes, guardapelos y collares para los mismos; alfileres, gemelos, botonaduras, un inmenso y variado surtido en sortijas de excelentes gustos; especialidad en cintillos lisos ó con varias turquesas.

BAZAR DE SAN LUIS, 17, Montera, 17.

SE VENDE UNA CARRETELA de moda de París; su autor ESLLER. Puede verse, taller de Montilla, calle del Barquillo núm. 73.—M y N.

LA NUEVA FUNERARIA.

Fuencarral 66 y Hortaleza, 50. Efectos y servicios fúnebres.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

REVALENTA ARABIGA DUBRARY DE LONDRES.

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, tos, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Estracto de 75000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.

Cura núm. 48614: La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.—Núm. 49842: Maria Joly, de 50 años, de un rememto inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y refimto de 25 años.—Núm. 46280: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49322: Sr. Balwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escosos de la juventud.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de 2 libras 34 rs.; de 3 libras, 50 rs.; de 4 libras, 170 rs.; de 5 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 24 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 4, Madrid; y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

PREPARACION PARA MARINA. Hay clases con este objeto en el colegio que dirige el oficial de artillería de la armada D. Joaquin de Ariza. Calle de Claudia Coello, núm. 8.

EL WUACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curacion de los vicios herpéticos, escrofulosos y secretos, por su gran propiedad depurativa, y para las acedias, almorranas, asma, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Único depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid. Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martínez.—Alicante (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, droguería de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodríguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes é hijo.—Riaseco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernández.—Santander, farmacia de Rodríguez Jimenez.—San Sebastian, de Tornero.—Valladolid, farmacia de Reguera.

CLASES PASIVAS. Apoderado para las mismas al 1/2 por 100. San Vicente alta, núm. 40, pral. dcha. Despacho, de diez a doce de la mañana.

SE VENDE UNA CASA Ocho jardin y una viña de Ocho fanegas en Pozuelo de Alarcón, situada la primera en la colonia de la Paz. Darán razón de doce a dos en la calle de Preciados, 6, 3.º

ACADEMIA preparatoria, por D. Antonio de Aquino, ex-profesor del colegio de infantería, en Toledo, Pozo-Amargo, 4. Precios muy módicos.

VENTA DE PINOS. Se sacan a pública subasta estrajudicial 3900 pinos, de las clases de medias varas, pié y cuarto y tercia, que se hallan marcados en el pinar de la Serreta, término del pueblo de Cuellar, provincia de Segovia, de la pertenencia del excelentísimo señor marqués de Alcañices, duque de Sesto, cuyo remate tendrá lugar el 29 del mes actual, y hora de 11 a 12 de su mañana, en la administración de dicho señor, en la villa de Cuellar, según el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha administración y en las oficinas de la casa-palacio de S. E. en Madrid, calle de Alcalá, número 74.

Cuellar, 2 de abril de 1876.—Juan de Cillanueva.

LA HIGIENICA. Las señoras que quieren estar cómodas y lucir un elegante y bonito talle, pueden procurarse de los verdaderos corsés higiénicos en esta antigua y acreditada fábrica. Se hacen toda clase de encargos a las veinticuatro horas, a precios muy arreglados. CELENQUE, NUM. 1.

DE VOCIONARIOS de todas clases a precios fijos Librerías de San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carreras, 59, L.º bº de Ora.

